

NOTICIAS

REANIMACIÓN TITUBEANTE

Los resultados del Indicador IMEF de noviembre, junto con la información de la coyuntura, confirman que la tendencia de la actividad económica sigue en ascenso, pero la reanimación es titubeante y, en el margen, parece estar debilitándose. Con las cifras de noviembre, ajustadas por estacionalidad, los indicadores manufacturero y no manufacturero se ubicaron en zona de contracción, observándose que sus tendencias ciclo se acercan al umbral de los 50 puntos.

La evolución de la actividad económica es congruente con una paulatina reanimación de la dinámica productiva, aunque esta continúa siendo frágil, asimétrica y con una tendencia a ser más lenta en el futuro inmediato. La persistente debilidad de la inversión fija bruta, la producción industrial y el consumo privado, aunado a la incertidumbre sobre la mejora de la pandemia, continúan sugiriendo que la economía mexicana se contraerá en -9% en 2020, siendo la peor recesión observada desde 1932. Sin embargo, ante el empeoramiento reciente de la pandemia, no pueden descartarse nuevas medidas de confinamiento que tendrían un impacto adverso sobre la actividad económica. Por su parte, la perspectiva del repunte en 2021 ha mejorado marginalmente: se anticipa un aumento en el PIB de 3.1% durante ese año. La pronta disponibilidad de una vacuna contra el COVID-19 podría mejorar las perspectivas.

En el entorno global, la cercana confirmación definitiva del triunfo electoral de Joe Biden como presidente electo de EE.UU. deberá aminorar la incertidumbre y volatilidad en los mercados. Entre los riesgos globales, se identifican los elevados niveles de endeudamiento en muchas economías, un agravamiento de los conflictos geopolíticos y sociales en diversas regiones y la posibilidad de que la salida del Reino Unido de la Unión Europea se dé sin un acuerdo comercial. Y desde luego, el principal factor de riesgos está en función de lograr controlar la pandemia. [VER MÁS...](#)

S&P MANTIENE CALIFICACIÓN DE MÉXICO CON PERSPECTIVA NEGATIVA

La agencia calificadora de riesgo dijo que existe la posibilidad de una degradación de la calificación en los próximos 18 meses ante un perfil fiscal más débil de México. La calificación para la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera es de 'BBB' y en moneda local de 'BBB+' con perspectiva negativa. [VER MÁS...](#)

YA HAY VACUNA, PERO...

Que termine la pandemia no solo es un sentimiento social, [sino también del mercado](#), que vive entre el optimismo de que haya una vacuna eficiente en 2021 y la preocupación por la fuerza que aún tiene la pandemia en muchos países del mundo, ya que más de 1.5 millones de personas [han perdido la vida debido al Covid-19](#), una [cifra que se actualiza constantemente](#).

RIESGOS PARA EL SISTEMA FINANCIERO PODRÍAN INTENSIFICARSE: BANXICO

De acuerdo con las pruebas de estrés realizadas, las instituciones están bien capitalizadas para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19, pero ante la incertidumbre que prevalece en torno a la evolución de la pandemia y su impacto sobre la economía, existen riesgos que podrían intensificarse y afectar el adecuado funcionamiento del sistema financiero. [¿Cuáles son?](#)

MÁS DE UN MILLÓN DE MIPYMES CERRARON POR LA PANDEMIA: INEGI

Sobrevivieron 3.9 millones de las 4.9 millones económicas registradas en el Censo Económico del 2019. La mayor cantidad de cierres se registró en establecimientos de servicios privados no financieros. [VER MÁS...](#)

10 Preguntas para hacerle
a su proveedor de **tecnología**

[Descúbralas aquí](#)

SAP Concur 

MERCADOS FINANCIEROS

MERCADO DE CAPITALES	Cierre al	Cambio % acumulado			Últimos	
	04/12/2020	Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
NACIONALES						
IPC	43,934	4.7	5.2	0.9	17.3	3.9
INTERNACIONAL						
Ibovespa (Brasil)	112,292	5.8	3.1	-2.9	17.0	3.1
IPSA (Chile)	4,189	1.9	3.9	-10.3	19.0	-6.8
Dow Jones (EE.UU.)	29,970	1.8	1.1	5.0	9.1	9.0
NASDAQ (EE.UU.)	12,377	4.9	1.5	37.9	10.9	45.3
S&P 500 (EE.UU.)	3,667	2.8	1.2	13.5	8.8	18.5
TSE 300 (Canadá)	17,398	3.0	1.2	2.0	9.2	3.0
EuroStox x 50 (Europa)	3,517	1.0	0.7	-6.1	13.5	-2.6
CAC40 (Francia)	5,574	1.1	1.0	-6.8	13.2	-3.9
DAX (Alemania)	13,253	0.4	-0.3	0.0	7.5	0.9
FTSE-100 (Londres)	6,490	1.6	3.6	-14.0	10.3	-9.7
Hang Seng (Hong Kong)	26,729	0.7	1.5	-5.2	7.4	2.6
Shenzhen (China)	5,057	3.4	2.0	23.4	5.1	31.4
Nikkei225 (Japón)	26,809	4.2	1.4	13.3	13.1	15.9
MERCADO DE DIVISAS						
(divisa por dólar, excepto en el caso de la libra y el euro)						
Peso mexicano	19.90	2.1	1.4	-4.9	5.2	-2.3
Dólar canadiense	1.29	1.7	1.1	1.0	2.1	2.6
Libra Esterlina	1.35	1.4	1.0	1.5	3.6	2.7
Euro	1.21	2.5	1.8	8.3	3.6	9.6
Yen japonés	103.85	-0.0	0.4	4.6	0.6	4.8
Real brasileño	5.16	3.8	3.9	-21.9	11.5	-18.5
MERCADO DE METALES						
Oro-Londres	1,833	-2.4	3.4	20.4	-2.9	25.8
Plata-Londres	2,398	-1.4	8.3	32.9	0.0	42.1
Petróleo						
(dólares por barril)						
Barril de Brent	49	10.0	2.5	-26.1	22.8	-19.8
Barril de WTI	46	9.1	0.7	-25.3	21.2	-18.6
MERCADO DE DINERO	Nivel	Cambio en pb			Últimos	
	(%)	Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
INTERNACIONAL						
LIBOR 3 meses	0.23	1	0	-168	1	-167
Treasury 2 años	0.15	-2	0	-142	-2	-139
Treasury 5 años	0.39	-0	3	-130	-0	-115
Treasury 10 años	0.91	4	7	-101	1	-81
NACIONAL						
Cetes 28 días	4.31	8	-10	-299	7	-310
Bono M 3 años	4.48	-8	0	-228	-13	-239
Bono M 10 años	5.74	-28	-5	-112	-65	-136
Bono M 30 años	6.87	-18	-5	-33	-44	-49
MERCADO DE DEUDA	Índice	Cambio % acumulado			Últimos	
		Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
NACIONALES						
S&P/VLMR Corporativo	559.98	0.84	1.63	11.66	0.92	9.94
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Variable	387.63	0.19	0.44	6.12	0.22	4.03
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Fija	738.71	1.11	2.13	14.49	1.22	13.00
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Fija Real	693.52	0.73	2.62	17.97	0.56	17.42
INTERNACIONALES						
US Corporate Bond Index	3,528.78	0.47	2.31	8.90	1.09	15.81
US Corporate High Yield Bond Index	2,302.83	1.06	4.32	5.50	1.67	24.58
EM Investment Grade	552.42	-0.03	1.63	6.59	0.12	12.03
EM High Yield	1,416.24	1.44	5.94	1.67	1.79	23.38

Fuente: Bloomberg, PIP, Banorte

FOCO

El desempeño de distintos activos financieros muestra una expectativa para 2021 centrada, principalmente, en la recuperación económica después de que en 2020 se observó la peor crisis desde la Gran Depresión de 1929. Los 10 aspectos más importantes que están en la mente de la gran mayoría de los inversionistas tienen que ver con temas políticos, económicos, geopolíticos y sociales. Algunos de ellos son: el inicio de la presidencia de Joe Biden, la extensión de los programas de estímulo monetario y fiscal, así como modificaciones en la dinámica de comercio internacional.

ACCIÓN

Los mercados han extendido ganancias recientemente, principalmente en activos de riesgo, a pesar de un entorno que mantiene cierta complejidad por lo rebotes de Coronavirus. Han pesado más las noticias positivas sobre el desarrollo de posibles vacunas, su producción y distribución masiva.

PERSPECTIVA

En términos generales, se espera que los mercados financieros mantengan una baja aversión al riesgo en los próximos meses, pero no se puede descartar algunos factores que podrían generar renovados brotes de volatilidad a lo largo del año.

MERCADOS OPTIMISTAS POR POSIBLES VACUNAS, PERO CENTRADOS EN FACTORES RELEVANTES DE 2021

Se ha recibido con beneplácito la noticia en torno a la búsqueda del proceso de aprobación y distribución en el mundo de la vacuna del Covid-19, dándole un impulso adicional al apetito por riesgo observado en los mercados financieros internacionales. A pocos días de que inicie 2021, los inversionistas se preparan para un año de transición hacia una economía post pandemia, que trae consigo retos relevantes en lo político, económico y social.

ALEJANDRO PADILLA*

Los mercados han extendido ganancias recientemente, principalmente en activos de riesgo, a pesar de un entorno que mantiene cierta complejidad por lo rebotes de Coronavirus. En el sentir de los inversionistas han pesado más las recientes noticias positivas sobre el desarrollo de posibles vacunas de empresas como Pfizer, Moderna, BioNTech y AstraZeneca, así como temas de logística de aprobación (e.g. Reino Unido), producción y distribución masiva. Asimismo, ha sido crucial la expectativa sobre una recuperación apoyada por la respuesta de política económica sin precedentes en el mundo –que podría extenderse en los próximos meses–, así como planes de restricción de movilidad menos estrictos que los observados en el 2T20.

Dentro de este contexto una gran cantidad de índices accionarios han logrado borrar las fuertes pérdidas del periodo inicial de la pandemia. El dólar ha mostrado un debilitamiento generalizado. Métricas de volatilidad han disminuido significativamente, al igual que varias primas de riesgo. Por el contrario, algunos activos considerados como refugio de valor, como el Treasury de 10 años o el oro, han observado una importante toma de utilidades.

El desempeño de distintos activos financieros muestra una expectativa para 2021 centrada, principalmente, en la recuperación económica después de que en 2020 se observó la peor crisis desde la Gran Depresión de 1929. Tomando esta coyuntura, los siguientes son probablemente los 10 aspectos más importantes que están en la mente de la gran mayoría de los inversionistas de cara al 2021:

1. La vacuna del Covid-19 y sus implicaciones para la recuperación económica, así como una transición hacia una nueva realidad post pandemia.
2. El inicio de la presidencia de Joe Biden y cambios relevantes en las políticas públicas, un nuevo esquema impositivo, marco regulatorio y ambiental en EE.UU. y una agenda internacional basada en la cooperación.
3. La extensión de los programas de estímulo monetario y fiscal que apoyen a una recuperación más sostenida a lo largo de 2021.
4. Una fase de reestructuración financiera y operativa en gobiernos, empresas y familias en el mundo.
5. Procesos electorales que estarán determinados por el manejo de la pandemia, destacando elecciones generales en Alemania, Holanda, Portugal, posiblemente en Italia, Perú, Chile, India, así como intermedias o parlamentarias en Japón, Brasil y México. También habrá atención en el desenlace del Brexit.
6. Implicaciones sociales y secuelas en términos de desigualdad que se observarán en el mundo como consecuencia de la pandemia.
7. Un fuerte debate en torno a los posibles efectos de los estímulos monetario y fiscal sobre la inflación y los niveles de endeudamiento.
8. Modificaciones en la dinámica de comercio internacional, debate en torno a la globalización, reacomodo de inversiones, ajustes en las cadenas globales de valor (e.g regionalización) y cambios regulatorios en procesos tecnológicos o digitales.
9. Tensiones geopolíticas que podrían incrementarse en Irán y en el Medio Oriente.
10. Un complejo panorama para el mercado de petróleo y los desafíos que enfrentarán los miembros de la OPEP+.

En términos generales, se espera que los mercados financieros mantengan una baja aversión al riesgo en los próximos meses, pero no podemos descartar algunos factores que podrían generar renovados brotes de volatilidad a lo largo del año. Siendo este el último número del Newsletter del IMEF de este 2020, concluyo este artículo deseándoles todo lo mejor para el 2021, especialmente mucha salud.

* Director Ejecutivo de Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados de Grupo Financiero Banorte. @alexpadillas Las opiniones que se expresan en esta columna no necesariamente coinciden con las del Grupo Financiero Banorte, ni sus subsidiarias o filiales, ni del IMEF, por lo que son responsabilidad exclusiva del autor.

LA ECONOMÍA A UN PASO DE 2021

¿QUÉ DEBEMOS TENER EN LA MIRA?

Estamos a punto de cerrar 2020, un año para el olvido. Enfrentaremos el inicio de 2021 con una combinación de esperanza, incertidumbre y cierto pesar. En el mundo, como en México, queda la cicatriz de muertes a causa de la pandemia, así como de millones de desempleados, empresas cerradas, sueños profesionales truncados y desmoralización social. Pero un nuevo año debe ser un aliciente para seguir adelante, superar los obstáculos y luchar con determinación en lo individual y en lo colectivo. ¿Cómo recibiremos 2021? Diversos factores externos e internos determinan la respuesta.

FEDERICO RUBLI KAISER*

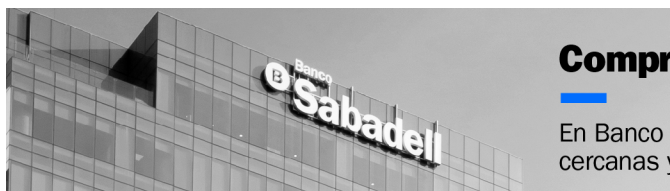
En México, debido a un mal manejo de la crisis sanitaria por el Covid-19 y a una política económica que se negó a ser contracíclica para atenuar la caída en la actividad económica, el Producto Interno Bruto (PIB) sufrió contracciones históricas durante abril y mayo. A partir de junio se observó una paulatina reactivación en diversos sectores, pero aún está lejos de recuperar los niveles pre pandemia. Sin embargo, a pesar de los avances, aún no se vislumbra una ruta despejada para la disponibilidad, distribución y aplicación masiva de una vacuna contra el Covid-19, lo que sumado a otros factores podrían marcar el desempeño de 2021.

FACTORES INTERNOS

Economía mexicana. En el tercer y cuarto trimestre de 2020, el PIB inició la reactivación en un típico patrón de rebote tipo "V". Aún no se conoce la cifra revisada de la contracción de la economía en 2020, que seguramente rondará el -9%, la más profunda desde 1932. Tres variables clave que sufrieron desplomes históricos en la primera mitad del año son la inversión fija bruta, el consumo privado interno y la producción industrial. Los últimos datos disponibles en esos tres indicadores son congruentes con una reanimación en el sentido de desacelerar las caídas que se venían observando. Así, la inversión fija bruta se contrajo en términos anuales (cifras originales) en -17.4% en agosto; el consumo privado interno se redujo en el mismo mes en -14.2%; y la producción industrial (cifras originales) a septiembre cayó -6.2%. No obstante, la tendencia-ciclo en los tres indicadores apunta a una moderación por lo que la recuperación se volverá más lenta.

El reto para 2021 es crear las condiciones propicias para contrarrestar esa tendencia y lograr una actividad económica más vigorosa que permita recuperar los millones de empleos cancelados en 2020. Por ahora, la mayoría de los analistas convergen en una estimación del PIB para el año venidero en alrededor de 3.1%, una tasa que, a pesar de mejorar con respecto a este año, continuaría siendo insuficiente para satisfacer las necesidades económicas y sociales del país.

En 2021 es urgente un cambio de actitud de las autoridades. El sector privado tiene la determinación de contribuir al desarrollo de México



Comprometidos con México

En Banco Sabadell mantenemos relaciones cercanas y duraderas con nuestros clientes

Banco
Sabadell
Estar donde estés

Conócenos

Inversión. El principal desafío para afianzar la recuperación es reactivar la inversión privada. Pero esto, hay que reiterarlo una y otra vez, solo podrá lograrse si se recupera la confianza y se promueve por parte del gobierno un marco de certidumbre y estado de derecho. En esto, lamentablemente la Cuarta Transformación le ha quedado a deber a los inversionistas prospectivos. Es urgente observar en 2021 un cambio de actitud por parte de las autoridades y en la del presidente López Obrador. El sector privado tiene los medios y la determinación de contribuir al desarrollo de México, pero sin reglas claras que se cumplan en un marco de respeto a la ley no se detonará la inversión que conduce al bienestar. Por ello, este gobierno debe dar un viraje para crear los incentivos que lleven a una auténtica colaboración entre los sectores público y el privado.

La inversión pública tiene fuertes distorsionantes pues el gobierno sigue empeñado en el desarrollo de sus tres proyectos de infraestructura que no son rentables: la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía. Insistir en esos proyectos ineficientes, implica desviar recursos de un uso más rentable desde el punto de vista social. Pero difícilmente veremos alguna modificación al respecto.

Inflación y tipo de cambio. Desde el último trimestre de 2020, la inflación ha estado relativamente controlada. Es de esperarse que cierre el año en alrededor de 3.6%. Se prevé para 2021 un rango de inflación entre 3.4 y 3.6%. Por su parte, la evolución del tipo de cambio mostró en las últimas semanas una tendencia de apreciación, derivada, entre otros factores, de los movimientos internacionales del dólar y de condiciones holgadas de liquidez en dólares en el mercado doméstico. Podríamos esperar un nivel del peso respecto al dólar de alrededor de 21.10 para fin de año y en 2021 cercano a 22.10 pesos por dólar. Así que, por ahora, no se esperan sorpresas negativas en los frentes inflacionario y cambiario para el año próximo.

Política monetaria. El Banco de México condujo en 2020 una política monetaria congruente con su objetivo central de control a la inflación. En su última decisión de política monetaria, la Junta de Gobierno decidió, por una votación de 4 a 1, entrar en una pausa de reducciones al mantener la tasa de referencia en 4.25%. Queda una decisión más en 2020, la del 17 de diciembre. Los analistas están divididos con relación a si existe espacio para una reducción más o no. Para 2021, se prevé que las decisiones de modificar la tasa de interés serán congruentes con el objetivo de fomentar la estabilidad de precios.

FACTORES EXTERNOS

Economía global. El reto en el entorno mundial es superar simultáneamente a la pandemia y la recesión económica. El ciclo económico evoluciona de tal forma que después de la fuerte contracción esperada en 2020 de 4.4%, viene un rebote importante hacia la recuperación. El Fondo Monetario Internacional estima que esa reactivación en 2021 podrá ser del 5.2%. En Estados Unidos se observará un rebote en el mismo sentido: después de que se estima que la economía cayó 4.3% en 2020 podría expandirse entre 3.1 y 3.3% el año siguiente. La cercana definición del triunfo electoral de Biden deberá aminorar la incertidumbre y volatilidad en los mercados.

Riesgos globales. Se identifican un posible nuevo escalamiento de las tensiones comerciales, elevados niveles de endeudamiento en muchas economías, un agravamiento de los conflictos geopolíticos y sociales en diversas regiones y la posibilidad de que la salida del Reino Unido de la Unión Europea se dé sin un acuerdo comercial. Y desde luego si se logra controlar la pandemia en 2021.

Agenda Biden-México. La presidencia de Biden ofrecerá nuevos desafíos y oportunidades para México. Se prevé que Biden enfatizará temas que con Trump no estaban atendidos: Respeto a derechos humanos, democracia, políticas humanitarias para la migración, cumplimiento del T-MEC en derechos laborales, medio ambiente y energía limpias, así como mayor cooperación en violencia, narcotráfico y problemas fronterizos. Esta agenda bilateral requerirá mayor pericia, activismo y atención por parte de las autoridades mexicanas.

EN SUMA

Iniciaremos 2021 en un contexto de cautela, tanto en lo externo como lo interno. Ante ello, es prioritario contar con incentivos alineados para estimular la inversión privada. La fórmula es muy clara: promover el cumplimiento estricto del estado de derecho, garantizar la seguridad física y económica, cumplir con reglas transparentes e inamovibles y permitir mercados adecuadamente regulados que cumplan con su misión sin excesivo intervencionismo estatal.

El reto: promover el cumplimiento estricto del estado de derecho, garantizar la seguridad física y económica, cumplir con reglas transparentes e inamovibles y permitir mercados adecuadamente regulados que cumplan con su misión sin excesivo intervencionismo estatal

* Socio Consultor de MAAT Asesores SC y vicepresidente, Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF. @frubli, federico@rubli.net Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor.

UN CLIENTE SABE LO QUE QUIERE CUANDO LO VE

IZA BUSINESS CENTERS

izabcc.com.mx

Monterrey (81) 8000 0000 Ciudad de México (55) 8000 8000 Guadalajara (33) 8000 0000 Querétaro (442) 800 0000 Tijuana (664) 615 8000

BEYOND BUSINESS

iza BUSINESS CENTERS

SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL: UNA HISTORIA EN BUSCA DE UN BUEN FINAL

La propuesta del Ejecutivo Federal ha sido cuestionada por el sector privado, no por su objetivo de terminar con el abuso y la evasión, lo cual es totalmente plausible e inclusive una exigencia, sino por la incertidumbre que genera a los patrones cumplidos ante la indefinición de ciertos conceptos utilizados en las nuevas disposiciones, que pueden dar lugar a multiplicidad de interpretaciones y consecuencias con altos costos para las empresas.

FRANCISCO J. GUTIÉRREZ ZAMORA F.*

Los salarios y prestaciones, la nómina en sí, es un punto de encuentro común para las autoridades en materia laboral, fiscal y de seguridad social. Velar por el debido cumplimiento de prestaciones a los trabajadores, su correcta afiliación a la seguridad social y el debido tratamiento fiscal de las erogaciones de los patrones, que a su vez son ingresos de los trabajadores, es una causa justa en beneficio de los propios trabajadores y de la sociedad en general.

Desde hace unos 15 años, comenzaron a aparecer en el mercado nuevos “asesores fiscales” ofreciendo estrategias de pago de nómina con ahorros grandiosos en la carga social e impositiva vinculada a la nómina, esto a pesar de no haber cambios sustanciales en la legislación que justificaran esos beneficios.

El ofrecimiento de tales estrategias, desde luego, fue y ha sido discrecional, a grandes empleadores privados y públicos, y sin revelar la magia tras bambalinas. De lo que se sabe es que se trata de simulaciones de relaciones de trabajo y de esquemas de pago a trabajadores por medio de sociedades cooperativas, sociedades de alimentos, planes de pensiones, sindicatos, seguros de supervivencia y demás figuras que se han explotado, tergiversando su naturaleza para mostrar una realidad inexistente, en perjuicio de trabajadores y del erario.

Aparejado a esa irrealidad, bajo estos esquemas, se disminuyen prestaciones a trabajadores, se registran salarios menores en el IMSS e INFONAVIT y, por ende, se evaden pagos de ISR e IVA; incluso se solicitan devoluciones de impuestos basadas en operaciones ficticias, soportadas en facturas falsas. Los trabajadores, ante la necesidad del empleo y a cambio de ver incrementada su percepción mensual, aunque sea mínimo (y en efectivo), acceden o tienen poco qué decir respecto de estos esquemas de pago.

Por otro lado, se encuentran las empresas cumplidas, que actúan en la legalidad diciendo “no” a los vendedores de tales esquemas de abuso y evasión, a un costo importante de estar en la formalidad y en el marco de la ley, compitiendo diariamente con empresas que operan bajo dichos esquemas, en la ilegalidad y la mayoría de las veces intocadas.

Están también las empresas establecidas legalmente que eventualmente suministran personal a sus clientes y que tienen a sus trabajadores debidamente inscritos en la seguridad social y pagan de manera puntual sus impuestos.

FIN AL ABUSO Y LA EVASIÓN, PERO...

Bajo este contexto y ante la creciente evasión y abuso en el uso de esquemas cuestionables de pago a trabajadores, es que el Ejecutivo Federal, el 20 de noviembre pasado, presentó una nueva iniciativa para reformar la subcontratación de personal, buscando poner fin al abuso y la evasión. La iniciativa, en esencia, propone:

1. Eliminación de la subcontratación de personal.
2. Posibilidad de que subsista la prestación de servicios y ejecución de obras especializados debida-

Por los tiempos que marca la propuesta, las operaciones de las compañías podrían estar en el limbo de la interpretación y con un ingrediente de posible defraudación fiscal calificada

* Socio Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia., F.C. fgutierr@chevez.com.mx Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor.

mente autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y bajo ciertas condiciones.

3. Responsabilidades solidarias y sanciones administrativas, fiscales e incluso penales en caso de contravenir las nuevas disposiciones.

Todo ello a través de la modificación de la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La propuesta del Ejecutivo Federal ha sido cuestionada por el sector privado, no por su objetivo de terminar con el abuso y la evasión, lo cual es totalmente plausible e inclusive es una exigencia, sino por la incertidumbre que genera a los patrones cumplidos ante la indefinición de ciertos conceptos utilizados en las nuevas disposiciones, que pueden dar lugar a multiplicidad de interpretaciones y consecuencias, con altos costos para las empresas.

INTERPRETACIONES Y CONSECUENCIAS

En materia laboral, se prohíbe la subcontratación de personal, que consiste en que una persona física o moral proporcione o ponga a disposición trabajadores propios en beneficio de otra. A esto viene la pregunta: ¿cuándo se pone a disposición trabajadores propios en beneficio de alguien más? En el caso de empresas de proveeduría de personal sería claro que sí, pero, por ejemplo, ¿qué pasa en el caso de empresas que prestan servicios de limpieza o vigilancia?, ¿en beneficio de quién está el personal en esos casos? Una incorrecta interpretación en estos casos puede costar una sanción de más de 4 millones de pesos, que puede multiplicarse por cada trabajador afectado.

Situación similar ocurre en el caso de la prestación de servicios y ejecución de obras especializados, que solo estarían permitidos si no forman parte del objeto social ni de la actividad económica de la empresa beneficiaria de estos. ¿Qué implica esto? ¿Qué alcance tiene? Una empresa dedicada a fabricar bienes, ¿podría contratar un servicio especializado de mantenimiento a sus máquinas o servicios de contabilidad y jurídicos, limpieza, vigilancia, transporte de mercancías? ¿En dónde está la frontera entre lo que es la actividad económica de la empresa y lo que no es? Son preguntas que no tienen una respuesta única.

Del lado fiscal, la no deducción del ISR y el no acreditamiento del IVA igual estarán condicionados a que no se trate de subcontratación de personal ni de servicios u obras especializados no permitidos, lo que, de nuevo, queda en el mundo de la interpretación y la incertidumbre. Es notable aquí que la iniciativa marca un periodo de cuatro meses para que se emitan las reglas para autorizar servicios y obras especializados, además de un periodo de seis meses más para obtener esa autorización; entonces, en el lapso de 10 meses las operaciones de las compañías podrían estar en el limbo de la interpretación y, además, con un ingrediente de posible defraudación fiscal calificada si se ha operado en ese periodo bajo la consideración errada, por ejemplo, de que una prestación de servicios no es subcontratación de personal o bien tiene el carácter de especializada.

Y en el ámbito de la seguridad social las consecuencias no son menores, ya que una mala interpretación en cuanto a si existe o no subcontratación de personal o prestación de servicios o ejecución de obras especializados, traería aparejadas las cargas sociales respecto del personal involucrado, además de multas costosas. Sumado a eso, si se trata de una empresa que opera bajo el régimen de registro nacional por clase para el pago de cuotas obrero-patronales respecto del seguro de riesgos de trabajo, con las nuevas disposiciones tendría que migrar a su personal a tantos registros patronales requiriera por cada centro de trabajo en cada municipio del país, incrementándose considerablemente el costo administrativo y, posiblemente, el de las propias cuotas.

Así las cosas, la reforma propuesta tiene todo el sentido en cuanto a terminar con los esquemas de abuso y evasión, pero puede ser muy dañina para empresas cumplidas por las indefiniciones comentadas. A esta fecha, el sector empresarial ha tenido importantes acercamientos con el Ejecutivo Federal, que se estima pudieran tener efectos positivos para cumplir con el objetivo primordial de la reforma, sin afectar al sector productivo del país que ha transitado por la vía de la legalidad. Apostemos para que así suceda y que la economía de las familias y del país mejore pronto.

La propuesta del Ejecutivo ha sido cuestionada por el sector privado, no por su objetivo de terminar con el abuso y la evasión, lo cual es totalmente plausible e inclusive es una exigencia, sino por la incertidumbre que genera a los patrones cumplidos ante la indefinición de conceptos utilizados en las nuevas disposiciones



 **BANORTE**

DETECCIÓN DE FRAUDES EN LOS FLUJOS DE TRABAJO DIGITALES ¿QUÉ NECESITAMOS?

Detectar el fraude requiere más que solo datos; necesita correlación de datos recopilados de tantos puntos en el flujo de trabajo digital como sea posible, y la capacidad de analizar resultados rápidamente.

CARLOS ORTIZ BORTONI*

Vivimos en una economía digital donde el robo de identidad puede tener un impacto devastador en todos los aspectos de las personas y las empresas, particularmente las financieras por su vulnerabilidad dado que su negocio es el dinero y éste un gran motivador del fraude.

De acuerdo con el informe de investigaciones sobre filtraciones de datos de 2018, el dinero es la principal motivación del 76% de los ciberataques, que en un 73% fueron cometidos por personas ajenas a la organización, de las cuales 50% pertenecían a grupos delictivos organizados. Las cuentas fraudulentas utilizadas y nunca reembolsadas pesan sobre los balances de las instituciones financieras; en 2018, el fraude de cuentas nuevas representó 3.4 mil millones de dólares en pérdidas, frente a 3 mil millones en 2017, según Javelin Strategy.

Se registra que actualmente existen aproximadamente 250 mil intentos de fraude con tarjetas de crédito al año lo que representa un intento cada dos minutos al día. Estos números son importantes, tomando en cuenta que la apertura de cuentas digitales (DAO) es parte de casi todos los negocios en la actualidad, por lo que la mejor manera para prevenir el fraude es la tecnología, pero actualizada y enfocada.

DAO es un flujo de trabajo digital, lo que significa que incorpora múltiples interfaces (móvil, web, chatbots), así como aplicaciones modernas y sistemas de backend tradicionales. El seguimiento de una sola aplicación a través de las complejas interacciones entre aplicaciones y las propiedades de la nube no es una tarea trivial. Y aunque los componentes nuevos y modernos de un flujo de trabajo de apertura de cuentas digitales pueden instrumentarse para generar los datos correctos, es probable que los sistemas backend tradicionales no lo estén.

Las técnicas tradicionales CAPTCHA (Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart o prueba de Turing completamente automática y pública para diferenciar ordenadores de humanos) y la inspección rudimentaria basada en JavaScript de los dispositivos del cliente no son suficientes para detectar, y mucho menos prevenir, la explotación de DAO y las experiencias digitales relacionadas. Las defensas tradicionales basadas en IP no son suficientes. Puedo falsificar mi IP, mi agente de usuario e imitar los movimientos del mouse. Usando el poder de la computación moderna, puedo engañar a la mayoría de los sistemas CAPTCHA. Los atacantes de hoy tienen demasiada experiencia y son demasiado sofisticados para permitir que técnicas tan simples se interpongan en el camino de la apertura fraudulenta de una nueva cuenta. Se adaptan rápidamente a las nuevas técnicas y descubren rápidamente cómo superarlas.

Detectar el fraude requiere correlación de la mayor cantidad de datos recopilados de tantos puntos en el flujo de trabajo digital como sea posible, pero, sobre todo, la capacidad de analizar resultados rápidamente.

La tecnología debe ser tan capaz de aprender y adaptarse como los atacantes. Es necesario una plataforma de análisis de aplicaciones multipropósito

* Country Manager, F5 México C. OrtizBortoni@f5.com Las opiniones que se expresan en este artículo son responsabilidad exclusiva del autor.



MAESTRÍA INTERNACIONAL EN FINANZAS
Apertura en julio 2021

Transforma tu visión financiera para una mejor toma de decisiones.

El programa contempla una semana internacional en Wharton University of Pennsylvania.



Más información

FUTURO SOSTENIBLE CON FINANCIAMIENTO VERDE

Fomentar el uso eficiente de energía, el manejo racional del agua, la eliminación de residuos y las emisiones dañinas para proteger el medio ambiente, se ha convertido en una tarea que muchas organizaciones ya tienen en la agenda para contribuir al desarrollo sostenible y aumentar el valor social de los negocios a través del financiamiento verde.

El financiamiento verde se refiere de manera amplia a inversiones financieras que se destinan a proyectos e iniciativas de desarrollo sostenible, productos ambientales y políticas que fomentan el desarrollo de una economía más sostenible y un amplio espectro de objetivos ambientales. Para lograrlo se requiere de compromiso, voluntad y visión de futuro de todas las partes involucradas.

Muchas empresas se han sumado a esta tendencia convirtiéndose en el aliado imprescindible en el camino al desarrollo sostenible a partir de la emisión de bonos verdes orientados a proyectos con beneficio medioambiental, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la prevención de la contaminación y la adaptación al cambio climático en [proyectos de construcción verde](#).

Un ejemplo lo podemos encontrar en Banco Sabadell que cuenta con gran experiencia financiando parques eólicos, así como proyectos fotovoltaicos y termo solares desde los años 90, y que en el mercado mexicano ha financiado créditos sostenibles por USD 564M, principalmente en los sectores de energía renovable y Real Estate, logrando dedicar el 30% de su portafolio del sector Energía e Infraestructura a proyectos verdes.

El interés de México por los proyectos verdes llevó a crear en 2016 de forma voluntaria el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV), un organismo representativo del sector financiero mexicano que desea promover el financiamiento de proyectos y activos de inversión que generen impactos ambientales positivos.

El CCFV se incorporó en julio de 2019 a la Red Internacional de Centros Financieros por la Sustentabilidad (FC4S por sus siglas en inglés), en su búsqueda por convertir a México en el centro regional de finanzas verdes, objetivo al que han contribuido muchas intuiciones financieras como [Banco Sabadell](#).

El compromiso de Banco Sabadell con el desarrollo sostenible se refleja en su reciente colaboración con la Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo Banco Mundial, al otorgar un crédito por 100 millones de dólares a 10 años con el fin de impulsar el desarrollo de infraestructura sostenible en México, concediendo fondos, principalmente, a desarrollos hoteleros y edificios verdes que buscan fomentar el uso eficiente de energía, el manejo racional del agua, eliminación de residuos y emisiones dañinas del medio ambiente.

“En Banco Sabadell hemos mantenido la sostenibilidad en el centro de nuestras operaciones y estamos orgullosos de ser parte del cambio hacia un enfoque sostenible, con acciones duraderas en un entorno no solo económico y político, sino también social y medioambiental. Nuestro objetivo seguirá enfocándose en el crecimiento de las finanzas verdes para encaminarnos a una sólida recuperación desde una perspectiva amigable con el ambiente”, destacó Francesc Noguera, Director General de Banco Sabadell México.

Banco Sabadell ha trabajado de la mano con el IFC como certificadora de edificios verdes a través de EDGE Buildings, creando información oportuna sobre los beneficios de proyectos en el sector de construcción con edificios verdes y las ventajas que pueden desprender desde el mercado inmobiliario mexicano.

La sostenibilidad es parte del propósito de Banco Sabadell y de su estrategia de negocio por lo que apoya a las empresas a capitalizar el valor de los bienes inmuebles y a aumentar su valor de marca al entrar a la tendencia de construcciones sostenibles que buscan a largo plazo proteger el medio ambiente y aumentar el valor social de los negocios.

La sostenibilidad es parte del propósito de Banco Sabadell y de su estrategia de negocio, por lo que apoya a las empresas a capitalizar el valor de los bienes inmuebles y a aumentar su valor de marca

DICIEMBRE

Martes

8

DE DICIEMBRE
8:00 a 14:30 HRS

FORO VIRTUAL "ECONOMÍA Y POLÍTICA, EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO EN ETAPAS DE CRISIS"

Ricardo Renteria, José Cortina, Santiago Gutiérrez, Blanca Conesa, Gabriel Casillas, Jorge Castilla

REGISTRO

Miércoles

9

DE DICIEMBRE
9:00 a 12:30 HRS

CAPITALISMO PROGRESISTA EN LA ERA POST PANDEMIA

Joseph Stiglitz
Director Ejecutivo y Co-fundador de la "Initiative for Policy Dialogue", Profesor de Economía en la Universidad de Columbia, Nueva York

REGISTRO

Viernes

11

DE DICIEMBRE
8:00 a 14:0 HRS

2° FORO DE ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Varios ponentes

REGISTRO

Lunes

14

DE DICIEMBRE
17:00 a 18:30 HRS

VISIÓN GENERAL DE LOS COSTOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO DESPUÉS DEL 2020

Adriana Verónica Hinojosa Cruz

REGISTRO



Cuenta con nosotros.

SMS Auditoría Asesoramiento Tributario Consultoría

Red SMS Latinoamérica Estamos en 21 países y estamos cerca. Conoce SMS en Aguascalientes, Cancún, Cullacán, Del. Benito Juárez, Del. Coahuila, Del. Miguel Hidalgo, Mérida, Monterrey, Oaxaca, Puebla y Reynosa.

www.smlatam.com/mexico



CONTPAQi
Software empresarial fácil y completo

Te acompañamos en cada paso de tu empresa con las herramientas empresariales y respaldo que necesitas para transformar tu potencial en una realidad.



www.contpaqi.com

DA CLIC Y SUSCRÍBETE A

IMEF REVISTA LIDERAZGO EN FINANZAS Y NEGOCIOS

NEWS

INFORMACIÓN PARA COMPARTIR Y OPINAR

Y RECIBE GRATIS LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE Y OPORTUNA DE LA COYUNTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DOS VECES AL MES

imef
ejecutivos de finanzas

Cientos de **directivos y empresarios** han aprovechado nuestras **sesiones especializadas en temas de negocios.**

Participa en los Comités Técnicos Nacionales

Areli Cubria Vega | acubria@imef.org.mx

imef
ejecutivos de finanzas

CONSEJO EDITORIAL

Presidente Nacional IMEF **ÁNGEL GARCÍA-LASCURAIN** • Presidente del Consejo Editorial **HÉCTOR ALEJANDRO RODRÍGUEZ** • Vicepresidente de Contenido Editorial **JOSÉ COBALLASI** • Asesor de la Presidencia Nacional **JOSÉ DOMINGO FIGUEROA** • Asesor de la Presidencia Nacional **SERGIO F. RUÍZ OLLOQUI VARGAS** • Presidente del Consejo Técnico **LILI DOMÍNGUEZ ORTÍZ** • Vicepresidente de Comunicación **CARLOS CHÁVEZ DE ICAZA** • Comité de Estudios Económicos **FEDERICO RUBLI** • Dirección General IMEF **GERARDO GONZÁLEZ AYALA** • Staff IMEF **GLORIA ORTÍZ Y ALISSON MARTÍNEZ** • Editora **ADRIANA REYES URRUTIA** • Editora Gráfica **MAGALI RAMÍREZ** • Dirección Comercial **NOÉ PÉREZ**

☎ dirección.comercial@imef.org.mx ☎ 55 33313107 COPYRIGHT © INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C